

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución definitiva de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro, en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Joaquín Estirado Rocha, NIF/CIF: 75541327N.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0452/14.

Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

2. Interesado: Francisco Javier Enrique Muriel, NIF/CIF: 48910864F.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0478/14.

Plazo para interponer recurso de alza: 1 mes.

Huelva, 12 de enero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.